

ANUNCIO

Asunto: Primera modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Gerena para el ejercicio 2023

Expediente nº: 12/2023

Por Resolución de la Alcaldía número 1138/2023, de fecha 26/07/2023, se ha aprobado la primera modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Gerena para el ejercicio 2023, con el objeto de incluir una nueva línea en el Área de Deportes destinada a la carrera popular de Gerena de 2023, que fue aprobado por Resolución de la Alcaldía número 61/2023 de fecha 20/01/2023 y cuyo tenor literal quedaría de la siguiente manera:

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

De conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su reglamento de desarrollo aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, se formula el **Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Gerena para el ejercicio 2023,** dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32.3 y 32.4 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y al artículo 7.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria en relación al principio de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos y sostenibilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el presente plan son los siguientes:

Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
Juventud	Concurso de disfraces de Nochevieja	Promocionar, promover e incentivar la tradición de la Nochevieja gerenera de terminar el año y recibir el año nuevo disfrazado, premiar los mejores disfraces de cada año, e impulsar el uso de los canales sociales y medios digitales del Ayuntamiento de Gerena.	DIFUSIÓN / PROMOCIÓN	Ayuntamiento	800€	Concurrencia competitiva
	Fotografía	Persigue potenciar el talento y la creación artística de	DIFUSIÓN / PROMOCIÓN	Ayuntamiento	800 €	Concurrencia competitiva

Código Seguro De Verificación	ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	26/07/2023 11:24:02		
Observaciones		Página	1/6		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==				





Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
		los participantes, así como agrandar el fondo fotográfico del Ayuntamiento para su posterior utilización en exposiciones y materia gráfico y divulgativo de Gerena.				
	Premios Territorio Joven	Motivar e incentivar, desde que los jóvenes progresen en sus estudios y continúen con su carrera profesional. Incentivar el estudio en el I.E.S. Gerena para alumnos/as residentes en la localidad, facilitar el acceso a la universidad u otros estudios, y premiar los mejores expedientes académicos de la localidad.	DIFUSIÓN / PROMOCIÓN	Ayuntamiento	1000 €	Concurrencia competitiva

Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
Cultura	Concurso paseo a caballo	Fomentar la vestimenta típica de nuestra feria, así como el tradicional paseo a caballo por el Real de la feria.	DIFUSIÓN / PROMOCIÓN	Ayuntamiento	Premio en especie valorado en 1.200 €	Concurrencia competitiva
	Cartel infantil de Feria	Fomentar entre los alumnos de primaria la pintura y el dibujo a través de la feria de nuestro pueblo	DIFUSIÓN / PROMOCIÓN	Ayuntamiento	Premio en especie valorado en 180 €	Concurrencia competitiva

Código Seguro De Verificación	ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	26/07/2023 11:24:02		
Observaciones		Página	2/6		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==				





Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
		desarrollando así su capacidad de imaginación y destreza en este tipo de actividad.				

Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
Igualdad	Concurso carteles 8 de marzo, Día Internacio nal de la Mujer	Sensibilizar especialmente a la población joven sobre la importancia que el 8 de Marzo tiene como símbolo y referente de la lucha de las mujeres de todo el mundo por la real y efectiva igualdad de derechos entre hombres y mujeres.	SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	Ayuntamiento	Premios en especie valorado en 185 €	Concurrencia competitiva

Código Seguro De Verificación ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==		Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	26/07/2023 11:24:02		
Observaciones		Página	3/6		
Url De Verificación					





Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
	Certamen de Relatos 8 de Marzo "Historias de Mujeres"	Concienciar a la sociedad sobre las desigualdades que por razón de sexo aún existen, visibilizar a las mujeres, erradicar la violencia de genero y contribuir a lograr la igualdad real entre hombres y mujeres.	SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	Ayuntamiento	550 €	Concurrencia competitiva

Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
Turismo	Concurso Tierra de Talentos	Poner en valor el patrimonio humano del pueblo, teniendo como representantes a muchos niños y niñas que forman parte del presente y son un potencial para el futuro de la población de Gerena.	DIFUSIÓN / PROMOCIÓN	Ayuntamiento	Premios en especie valorado en 180 euros	Concurrencia competitiva
	Ruta de la Tapa	Poner en valor el patrimonio municipal de Gerena, fomentando el turismo y promocionando el talento y la creación	/	Ayuntamiento	1.000 €	Concurrencia competitiva

Código Seguro De Verificación	ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	26/07/2023 11:24:02		
Observaciones		Página	4/6		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==			





Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
	Proyecto Canteras	culinaria de los chef y establecimientos hosteleros de la población. Encontrar un proyecto turístico idóneo para Las Canteras por medio de un concurso entre estudiantes de los trabajos fin de máster de la Universidad de Sevilla.	DINAMIZACIÓN/ DIFUSIÓN/	Ayuntamiento	1.000 €	Concurrencia competitiva

Área	Línea de subvención	Objetivo a cubrir	Objetivo estratégico con el que se alinea	Financiación	Cuantía económica	Procedimiento
Deportes	Carrera popular Gerena	Fomentar, motivar e incentivar que los jóvenes y mayores obtengan con la práctica deportiva una forma de vida saludable.	SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE	Ayuntamiento	700 €	Concurrencia competitiva

El Ayuntamiento concederá subvenciones a favor de personas o Entidades privadas con la finalidad de fomentar la realización de actividades de utilidad pública o interés social o para promover la consecución de fines públicos atribuidos a la competencia local.

El Concejal correspondiente efectuará el control del cumplimiento del presente Plan durante su periodo de vigencia.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común

Código Seguro De Verificación	Seguro De Verificación ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==		Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda		26/07/2023 11:24:02
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==		





de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la publicación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

En Gerena, a fecha de la firma electrónica. - El Alcalde-Presidente, Javier Fernández Gualda.

Código Seguro De Verificación	guro De Verificación ZbjvOB1TAlaZdBSiL9yrPw==		Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	26/07/2023 11:24:02
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZbjvOBlTAlaZdBSiL9yrPw==		

